



Molt Il·lustre  
Ajuntament de Nules  
Regidoria de Cultura

# CONCURSO

2023

# DIBUJO

## ¿QUÉ ES PARA TILA CULTURA?



Molt Il·lustre  
Ajuntament de Nules

## 1.- TEMÁTICA

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Nules, a fin de incentivar el conocimiento y la aproximación a la cultura entre los más jóvenes dentro de la población, convoca el concurso de dibujo para escolares "¿Qué es para ti la cultura?".

La cultura es el conjunto de elementos y características propias de una determinada comunidad humana. Incluye aspectos como las costumbres, las tradiciones, las normas y el modo de un grupo de pensarse así mismo, de comunicarse y de construir una sociedad.

La palabra "cultura" es un término amplio que proviene del vocablo latino cultus, a su vez derivado de colere, es decir, "cuidar del campo y del ganado", lo que hoy en día se conoce como "cultivar". El pensador romano Cicerón (siglo I a. C.) empleó el término cultura animi ("cultivar el espíritu") para referirse metafóricamente al trabajo de hacer florecer la sabiduría humana.

La cultura abarca aspectos como la religión, la moral, las artes, el protocolo, la ley, la historia y la economía de un determinado grupo. El término se utiliza para referirse a las distintas manifestaciones del ser humano y, según algunas definiciones, todo lo que es creado por el humano es cultura.

## 2.- BASES DEL CONCURSO

Serán válidos los trabajos que cumplan los siguientes requisitos:

1. Estar elaborados por alumnos de cualquier Centro Educativo, público, concertado o privado, de Educación Primaria y Secundaria de Nules.
2. Cumplir con la temática establecida: ¿Qué es para ti la cultura?. ¿Qué significa?. ¿Qué aporta a nuestro municipio?, Son algunas de las respuestas que se buscan a través de este concurso.
3. Los dibujos deberán ser manuales, no admitiéndose dibujos digitales. Los participantes tienen la libertad para utilizar la técnica que deseen (de forma separada o mezclada; lápices, ceras, temperas, acuarela, etc.).
4. Se admitirá un solo dibujo por alumno y deberá presentarse en papel tamaño folio A4 o A3.
5. En todos los trabajos, en el reverso del dibujo, se indicará el nombre y la edad del autor, curso y número de teléfono de contacto del padre y/o tutor, identificando el colegio en el que curse estudios, para localización del autor en caso de resultar ganador.
6. Cada dibujo presentado deberá ir acompañado de un documento firmado por los padres o tutores legales, consistente en la autorización de participación del menor y en la aceptación de las bases otorgando su conformidad a lo expuesto en la misma. Un modelo de autorización se adjunta como anexo a estas bases.
7. Los concursantes deberán presentar sus dibujos el 2 de octubre de 2023 en sus respectivos centros escolares. Ese mismo día, la organización del concurso recogerá en cada centro, previa concertación de cita, los trabajos que les entreguen sus alumnos, velando que cumplan los requisitos establecidos en las presentes bases y marcando aquellos que consideren mejores dentro de cada categoría.
8. Cualquier trabajo presentado fuera de plazo no será admitido.

## 3.- JURADO

Estará integrado por la Concejalía de Cultura del Ilmo. Ayuntamiento de Nules y la Academia Juanma Gavara Art Figuratiu. El jurado decidirá los trabajos ganadores el día 5 de octubre de 2023 y se comunicará a los padres o tutores el mismo día. Su decisión será inapelable.

El jurado valorará tanto la originalidad del dibujo como la calidad del mismo, teniendo presente la edad de su autor.

Los dibujos ganadores formarán parte de la exposición "Diálogos culturales" que se celebrará en el Museu d'Història de Nules que se inaugurará el jueves 21 de diciembre de 2023 y permanecerá abierta al público hasta el 5 de enero de 2024.

## 4.- PREMIOS

Se establecen cuatro categorías:

- Categoría A. Alumnos cursando 1º a 4º de Educación Primaria.
- Categoría B. Alumnos cursando 5º y 6º de Educación Primaria.
- Categoría C. Alumnos cursando 1º y 2º de E.S.O.
- Categoría D. Alumnos cursando 3º y 4º de E.S.O.

De entre estas cuatro categorías se seleccionarán 7 trabajos. Los 7 autores disfrutarán de una Beca intensiva de formación artística por una duración de dos meses en la Academia Juanma Gavara Art Figuratiu (del 16 de octubre al 9 de diciembre) en la que desarrollarán durante este tiempo los trabajos gráficos que formarán parte de la exposición "Diálogos Culturales" que se celebrará en el Museu d'Història de Nules 21 de diciembre y permanecerá abierta al público hasta el 5 de enero de 2024.

## 5.- CESIÓN DE DERECHOS

Las obras entregadas no serán restituidas. Al participar en el concurso, el candidato afirma que su obra es un trabajo original e individual, que el participante es el único propietario del trabajo y que ningún tercero es propietario, tiene copyright o marca registrada de la obra presentada, ni ostenta derecho alguno de propiedad industrial o intelectual alguno sobre la obra presentada. El participante exime de cualquier demanda o reclamación formulada por parte de terceros sobre vulneración de derecho alguno de propiedad industrial o intelectual relacionada con la obra presentada.

La participación en el concurso implica la cesión a la Concejalía de Cultura de los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación sobre las obras presentadas, de acuerdo con la legislación sobre Propiedad Intelectual.

## 6.- RESOLUCIÓN FINAL

El jurado resolverá cualquier incidencia que pudiera producirse. Esta será irrevocable.

## 7.- POLÍTICA DE PRIVACIDAD (PARA FAMILIAS)

A los efectos establecidos en la Ley Orgánica de Protección de Datos, le informamos que los datos recogidos a través de los trabajos presentados serán incorporados a un fichero de datos de carácter personal, denominado "Registro Concurso ¿Qué es para ti la Cultura?", teniendo como únicos destinatarios del mismo los miembros del Jurado, para la selección de los finalistas. Una vez finalizado el concurso y entregados los premios, dichos datos serán destruidos.

Los datos contenidos en el formulario de cesión de datos que figura en el anexo han de ser cumplimentados de forma obligatoria. En caso de no hacerse así, la inscripción será desestimada y los datos borrados de manera inmediata. La cumplimentación del formulario implica la inscripción en el concurso y la aceptación de las bases del mismo.

Se pueden ejercer los os datos contenidos en el formulario de cesión de datos que figura en el anexo han de ser cumplimentados de forma obligatoria. En caso de no hacerse así, la inscripción será desestimada y los datos borrados de manera inmediata. La cumplimentación del formulario implica la inscripción en el concurso y la aceptación de las bases del mismo.

### ANEXO 1

#### AUTORIZACIÓN PARA LA CONCEJALÍA DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE NULES

D./Dª.....con DNI....., autorizo a mi hijo/a..... a participar en el concurso de dibujo para escolares de la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Nules.

Con la firma de la presente autorización, acepto expresamente en su totalidad las bases del concurso, la política de Protección de Datos y la cesión de la obra.

Edad del niño/a: .....

En..... a... de .....de 2023

Núm. de teléfono móvil: .....

Firma